

FECHA: JULIO 22 DE 2015

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"¡Infierno!"
	"Van por mejoras al peatón"
	"Quiere FOR prórroga para quinto informe"
	"Apalean y queman auto a presuntos delincuentes"
	"¡Grave accidente!"
	"Austero el quinto informe de gobierno, anuncia FOR"
	"CRÉDITOS REZAGADOS"
	"Total austeridad para el V informe"
	"Golpe a CNTE; le quitan control de los maestros"
	"Irán contra CNTE si resiste cambios"
	"Asestan golpe a la CNTE; quitan control a la disidencia magisterial"
	"Golpe de mano en Oaxaca contra el magisterio disidente"

INSTITUCIONAL

Crónica-Casi lista la redistribución: Acordaron los partidos políticos y autoridades electorales hidalguenses las 18 cabeceras distritales de la nueva distritación, a partir de criterios o parámetros de densidad poblacional, además de que anteriormente ya hubieran tenido esta nominación local o federal, de igual forma valoraron los accesos carreteros y servicios, informó el consejero del **Instituto Estatal Electoral (IEEH)**, **Augusto Hernández Abogado**. Pese a las críticas contra el escenario de redistribución local por parte de Acción Nacional (PAN) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), representantes de la mayoría de las fuerzas políticas respaldaron las propuestas que llevarán ante la Comisión Nacional de Vigilancia del Instituto Nacional Electoral (INE) respecto a las cabeceras distritales. Durante una reunión consensaron que de los 18 distritos electorales conformados en el segundo escenario de distritación, conserven como cabeceras 14 municipios que anteriormente tenían esta nomenclatura, tanto a escala federal como local, mientras que para las cuatro jurisdicciones restantes optaron por otro acuerdo. "Se respetaron básicamente los criterios de mayor densidad poblacional, en algunos casos aplicaron en función de su localización geográfica o acceso de vías de comunicación", explicó el funcionario electoral. Los números y nombres de cabeceras que tentativamente aprobaría el INE, a más tardar en septiembre, fueron definidos con base en infraestructura urbana, carreteras estatales, así como tiempos de traslado y servicios. Los municipios que podrían fungir como cabeceras son: Actopan, Tepeji del Río, Tepeapulco, Apan, Huichapan, Zacualtipán de Ángeles, Tula de Allende, Tulancingo de Bravo, Pachuca de Soto 1, Pachuca de Soto 2, Huejutla de Reyes, Ixmiquilpan, Tizayuca, Zimapán, Mixquiahuala de Juárez, Metepec, Mineral de la Reforma y Atlapexco. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Se apunta Marte a la gubernatura: El diputado federal del PAN Erick Marte Rivera Villanueva reconoció su interés por la candidatura de su partido a la gubernatura de Hidalgo, misma que será renovada en 2016. Hasta el momento, es el único blanquiazul que ha formalizado sus intenciones por contender por el poder Ejecutivo estatal. “Seguramente surgirán aspirantes, surgirán inquietudes, pero en lo particular no quiero ser candidato, quiero ser gobernador”, señaló en conferencia de prensa para presentar su informe de labores legislativas. El también empresario aclaró que su destape no debe ser considerado como “adelantado” pues, dijo, respetará la convocatoria interna del Partido Acción Nacional (PAN) y los tiempos electorales. “No veo por qué no manifestar mi interés si tenemos una inquietud, eso es lo más congruente, no se me hace correcto que si se le pregunte a alguien si aspira diga que esperará a que lo digan las convocatorias. Hay respeto, pero la frase de Fidel Velázquez de que el que se mueve no sale a la foto pertenece a tiempos caducos”, señaló. “Nosotros, sabiendo que en Hidalgo la competencia es dispereja, no podemos esperar a que nos indique una convocatoria si seguimos luchando, trabajando”, añadió. Además, el legislador plurinominal manifestó su apoyo a la candidatura de Ricardo Anaya a la dirigencia nacional panista, a quien calificó como “un personaje de calidad humana, con juventud, con energía que le hace falta” al partido. “No podemos ocultar que vamos con Ricardo Anaya, con él tenemos todas estas virtudes, en él encontramos oportunidad para disputar las 12 gubernaturas de 2016, con él tendremos excelentes resultados encaminados a competir en 2018 y entregar a México un gobierno encabezado por el PAN”, sostuvo. **(Emmanuel Rincón, página 09)**

Crónica-Oficializa aspiraciones por ser gobernador (Jocelyn Andrade, página 21)

El Independiente-Solo un panista buscaría gubernatura de Hidalgo (Víctor Valera, página 06)

Plaza Juárez-Aspira Marte Rivera a la gubernatura (Raúl Pérez, página 5A)

Criterio-Pedirá PT apoyo de AMLO vs el TEPJF: El Partido del Trabajo (PT) buscará el apoyo de Andrés Manuel López Obrador, presidente Consejo Nacional de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), para que el excandidato presidencial denuncie el supuesto “fraude” cometido por el Instituto Nacional Electoral (INE), al quitar 37 mil votos a ese instituto político. Así lo indicó Fernando Olvera Guzmán, coordinador estatal petista, quien afirmó que la dirigencia nacional busca el respaldo del tabasqueño para evitar la pérdida de su registro como partido, que no alcanzó 3 por ciento de la votación general en la elección federal del 7 de junio pasado. En conferencia, el directivo afirmó que no se trata de un “plan B” ni de una posible incorporación a Morena por parte de la dirigencia del PT. “Sabemos que es una persona agradecida, él conoce el PT, las causas que defiende y las necesidades de los militantes, sabemos que injusticias como las que está cometiendo el INE con el Partido del Trabajo no se pueden permitir”, declaró. Olvera Guzmán informó que, a través de las distintas salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), han logrado la anulación de 134 casillas en diversas partes del país, incluidas dos en Hidalgo, lo cual, sostuvo, permite al instituto político conservar su registro a nivel nacional. Según el coordinador estatal, existen “amenazas y presiones” hacia los integrantes de las salas regionales del tribunal comicial para que los jueces y magistrados fallen contra el PT en los juicios de nulidad. “Nunca hemos sido un partido cómodo para el gobierno, lo único que exigimos que exista transparencia en los fallos, que existan criterios apegados a la ley y no en base a presiones o a una línea”, dijo. **(Yossimar Durán, página 09)**

Milenio-Pedirá el PT apoyo a Morena por Votos (Janet Barragán, página 09)

El Independiente-Clama PT apoyo de Morena y sindicatos (Víctor Valera, página 06)

Plaza Juárez-PT busca respaldo de Morena (Karla Aldana, página 5A)

Crónica-Descarta PRI aplicación de encuesta en Hidalgo: Aclaró el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que no existe ninguna encuesta o sondeo formal por parte del organismo para conocer la simpatía hacia ciertos perfiles rumbo a la contienda para renovar la gubernatura el próximo año, según el secretario de Organización, Rodolfo Hinojosa Fernández, aquellos cuestionarios filtrados en redes sociales no están autorizados ni elaborados por la dirigencia hidalguense. Trascendió en redes sociales la difusión de sondeos para medir a perfiles priistas que podrían contender al cargo de gobernador, el documento menciona siete posibles aspirantes: el coordinador de diputados tricolores, Ernesto Gil Elorduy; el exsecretario de Educación Pública, Joel Guerrero; legisladores federales electos, Carolina Viggiano y Fernando Moctezuma; la comisionada para el Desarrollo de Pueblos Indígenas, Nuvia Mayorga, así como los senadores, Omar Fayad y David Penchyna. Cuestionado al respecto el secretario sostuvo que este tipo de mediciones no son autorizadas por el Comité Directivo, pues aunque las redes sociales generan opiniones sobre temas electorales ninguna encuesta es aprobada por el partido. “No son los tiempos ni estatutarios o electorales, como para hacer este tipo de mediciones, el partido tiene conocimiento de algunas en redes sociales, pero no están aprobadas por el PRI, nosotros no estamos haciendo este tipo de ejercicios”. Reconoció que aunque son respetables estas situaciones no pueden considerarse serias para definir a eventuales candidatos a cualquier cargo de elección popular. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

El Independiente-Atrasa PRD prerrogativas a comités municipales: El atraso de la dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para depositar 300 mil pesos durante los dos últimos meses, provocó que el comité en Hidalgo del sol azteca no pague prerrogativas a sus comités municipales. Por tanto, la dirigencia estatal espera que el comité nacional cumpla con el financiamiento correspondiente a junio y julio. El presidente del sol azteca en la entidad Ramón Flores Reyes justificó que después del proceso electoral de diputados federales los perredistas quedaron "gastados". En días anteriores anunció que revisa el funcionamiento de comités municipales e incluso contempla la posibilidad de retener prerrogativas a quién no cumpla con el estatuto. Durante el año anterior el saldo inicial del patrimonio del PRD en la entidad fue de un millón 965 mil 495 pesos, cuenta con 194 mil 833 pesos en equipo de transporte y edificios por 532 mil. También contaba con un platina nissan 2006 rojo por 65 mil pesos, pointer city vw de 40 mil y un corsa sedan 2005 plata cuyo precio fue de 62 mil pesos, con una depreciación de 27 mil 833. Tales datos fueron proporcionados por el partido a través de la comisión de auditoría y fiscalización del ejercicio 2014, cuando el sol azteca registró total de ingresos por 3 millones 633 mil pesos. **(Víctor Valera, página 05)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Aspirantes a consejeros realizarán ensayo en Cenbies: El Centro Hidalguense de Estudios Superiores (Cenbies) será la sede donde, el 25 de junio, 52 aspirantes a una consejería electoral en Hidalgo elaboren un ensayo presencial para pasar a la siguiente ronda del proceso. En dicha prueba, a la que están convocados 25 mujeres y 27 hombres, se evaluarán dos elementos: formales y de fondo, que representan 20 y 80 por ciento de la evaluación, respectivamente. Los elementos formales consisten en la redacción, ortografía y sintaxis del documento. De no alcanzar o rebasar la extensión señalada, habrá una penalización de-5 por ciento del total de este elemento. Mientras, los elementos de fondo consisten en planteamiento y formulación del tema, que valdrá 15 por ciento de la calificación; desarrollo de la moción, 40 por ciento; uso de datos, evidencia empírica o de fuentes diversas, 5 por ciento, y las conclusiones y propuesta, 20 por ciento. Para elaborar el escrito, los aspirantes tendrán de las 10:00 a las 12:00 horas, pero deberán llegar media hora antes para el registro. Los resultados serán dados a conocer por el Instituto Nacional Electoral (INE) en agosto. Los aspirantes que pasen a la siguiente ronda tendrán que acudir a una valoración curricular y una entrevista con al menos tres consejeros electorales en la Ciudad de México. **(José Antonio Alcaraz, página 09)**

CONGRESO

El Independiente-Piden a Congreso de Hidalgo reconocer matrimonio igualitario: La primera comisión de la permanente del Congreso de la Unión avaló solicitar a las legislaturas de las entidades federativas, incluido Hidalgo, a que implementen reformas a su legislación civil o familiar con el fin de garantizar el reconocimiento del derecho al matrimonio entre personas del mismo sexo. Anteriormente la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que son inconstitucionales los códigos civiles de los estados que consideren únicamente al matrimonio como la unión entre hombre y mujer y que su finalidad sea la procreación. El artículo ocho de la Ley para la Familia de Hidalgo establece que el matrimonio es una institución social y permanente, por la cual constituye la unión jurídica de un solo hombre y una sola mujer, que con igualdad de derechos y obligaciones, originan el nacimiento y estabilidad de una familia, así como la realización de una comunidad de vida plena y responsable. Además, el artículo 11 señala que el Estado protegerá la institución del matrimonio por ser un fundamento de la familia y la conservación de la especie. Mientras que el artículo 143 de dicho ordenamiento plantea que el concubinato es la unión de un hombre y una mujer libres de matrimonio, que durante más de tres años de manera pública y constante hacen o hicieron vida en común como si estuvieren casados. **(Víctor Valera, página 02)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Alista Olvera quinto informe; se realizará el 8 de septiembre: Se alistan las cifras y la forma en cómo se presentará el quinto informe de gobierno, indicó el gobernador José Francisco Olvera Ruiz, quien adelantó que hará su penúltima rendición de cuentas en un sencillo acto el próximo martes 8 de septiembre. El jefe del Ejecutivo estatal detalló que se informará sobre alrededor de mil 200 obras realizadas en los 84 municipios, las cuales, precisó, están relacionadas con dotar de infraestructura básica (agua, drenaje, electrificación, pavimentación de calles) a las comunidades con mayores atrasos. Respecto a las obras de mayor impacto, Olvera Ruiz precisó que a los legisladores estatales se les darán detalles de la troncal Téllez-Centro del Sistema Integrado de Transporte Masivo, Tuzobús, y de la infraestructura de la Ciudad del Conocimiento. Olvera mencionó que también en el informe, se destacarán los indicadores al alza que mantiene Hidalgo en materia educativa y de generación de empleos. El mandatario estatal reconoció que existe atraso en algunas obras, como el Hospital General de Tulancingo, el cual tendrá que operar, en al menos 40 por ciento de su capacidad, a fines de septiembre. En entrevista, al término de la inauguración del curso de verano para hijos de trabajadores del gobierno estatal, Francisco Olvera informó que el quinto informe de gobierno será un acto sencillo, sin eventos multitudinarios, al cual sólo serán invitados los presidentes municipales, funcionarios del gabinete, empresarios y representantes de la sociedad civil.

(Yossimar Durán, página 04)**Milenio-Integración del quinto informe tiene un 50% (Alejandro Reyes, página 10)****Crónica-Anticipa Olvera que su informe será muy austero, por economía (Alberto Quintana, página 03)****El Sol de Hidalgo-Austero informe de gobierno (Redacción, Ojo Política)**

Criterio-Arranca curso para hijos de los trabajadores de gobierno: Se puso en marcha el curso de verano que ofrece el gobierno estatal a los hijos de los trabajadores del poder Ejecutivo, el cual busca fortalecer el crecimiento integral de los infantes, a través de actividades que estimulen su creatividad y convivencia. Aunard de la Rocha Waite, secretario de Finanzas y Administración de Hidalgo, informó que en esta edición del curso de verano participan mil 506 niñas y niños de entre cinco y 11 años de edad. El funcionario destacó que los infantes desarrollarán diferentes actividades deportivas, culturales y de desarrollo de habilidades. "Hemos programado que los niños participen en teatro, música, pintura, judo, fútbol, además se harán visitas al Bioparque Estrella y a Kidzania, donde estamos seguros van a aprender mucho (los infantes) sobre el cuidado de la naturaleza", comentó De la Rocha. Por su parte, el gobernador Francisco Olvera Ruiz mencionó, en un breve mensaje, que las actividades que se tienen para atender a los menores, son gracias a la coordinación entre instituciones. "Agradecemos la confianza que depositan nuestros colaboradores del gobierno al mandar a sus hijos", expresó el jefe del Ejecutivo Estatal, quien le dijo a los niños que llenaron las instalaciones del palenque de la feria de Pachuca: "hagan muchos amigos y diviértanse mucho". En entrevista posterior a la ceremonia inaugural, Olvera Ruiz destacó que buscarán que el curso de verano que ofrece el gobierno a los hijos de los trabajadores sea permanente. "Inició como una prestación para que los hijos de nuestros colaboradores en el gobierno puedan estar atendidos, hoy es toda una tradición, es algo que se debe mantener" declaró Olvera. **(Yossimar Durán, página 04)**

Crónica-Comienzan cursos para los hijos de burócratas (Jocelyn Andrade, página 03)**Capital Hidalgo-Inauguran curso de verano para hijos de burócratas (Sergio Juárez, página 03)****El Sol de Hidalgo-Iniciaron los cursos de verano (Redacción, página 2A)****Plaza Juárez-Inicia curso de Verano de Gobierno (Natalia López, página 3A)****Uno más Uno-Paco Olvera inaugura Curso de Verano 2015 (Redacción, página 05)**

El Independiente-Sin aumento a taxis por Tuzobús: Olvera: Luego de dar a conocer las tarifas oficiales del Tuzobús, el gobierno del estado informó que no aumentará el costo del servicio de taxis, ya que el nuevo sistema de transporte no significa un incremento. En entrevista el gobernador Francisco Olvera explicó que el costo de la troncal y las rutas alimentadoras no representan un incremento a la población, por el contrario la intención es disminuir el gasto. "Va a ser un freno (el Tuzobús) ya que por distancia los taxistas quieren cobrar de más". Agregó que no es factible un aumento en las tarifas y descartó que el tema esté en la mesa con los líderes transportistas. Las tarifas actuales de taxis oscilan entre 30 y 40 pesos según la distancia. En abril de este año Pedro Solares líder transportista aseguró que entregarían al gobierno la propuesta para usar taxímetros en la capital para que el precio por viaje sea más justo. El secretario general de la Coalición Nacional de Agrupaciones de Taxistas y Conexos explicó que esta es una medida necesaria para mejorar el servicio a la población. "Con un taxímetro no habría cobros arriba de las tarifas normales, ni por debajo de la solicitud de los choferes". Sobre las unidades que saldrán de circulación una vez que entre el Tuzobús, el gobernador explicó que están en proceso de venta, ya que las 501 concesiones fueron cambiadas por un solo permiso a la empresa Sapi, formada por el transporte urbano que circula en bulevar Felipe Ángeles. **(Sonia Rueda, página 03)**

El Sol de Hidalgo-No habrá alzas en taxis (José Luis Rico, página 10A)

PLANO MUNICIPAL

El Independiente-Secretaría de Medio Ambiente municipal, sin reglamento interno: A pesar de no contar con reglamento interno la Secretaría de Medio Ambiente municipal trabaja de manera normal, afirmó el alcalde capitalino Eleazar García Sánchez. "Hay que aprobar el reglamento pero no solamente eso, debe seguir fortaleciendo y pensamos que al cierre de la administración tendrá un respaldo mayor por parte de regidores para entregar una secretaría operando y con proyectos de mediano alcance", indicó. Aunque lleva más de un año de ser aprobada la creación de la dependencia local no cuenta con el reglamento, el edil comentó que realizan diferentes acciones a favor del medio ambiente de la ciudad como regulación, reforestación y normatividad. En ese último rubro García Sánchez resaltó que "ese trabajo no se ve pero es más documental y estará listo pronto para la ciudad". Además comentó que la obra pública en la ciudad esta validada en cuanto al impacto ambiental por la secretaría y antes lo hacía una oficina pequeña dentro de Obras Públicas municipal. Aclaró que por lo pronto se basan en el marco de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del estado, mientras hacen un análisis de los reglamentos en la materia que existen en otros municipios del país para adecuarlos a la realidad de Pachuca. Por otra parte en cuanto a presupuesto para bacheo el alcalde capitalino adelantó que podrían terminar con 18 millones de pesos, tal como ocurrió el año pasado. "Tenemos etiquetados al año 6 millones de pesos, seguramente tendremos que incrementarlo, todavía no están las lluvias fuertes pero nos pasara lo del año anterior cuando terminamos con 18 millones de pesos en aplicación de bacheo", indicó. **(José Manuel Martínez, página 07)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Movilidad para la ciudad: La puesta en marcha del nuevo sistema de transporte para la ciudad de Pachuca, el Tuzobús, abre un abanico de posibilidades en cuanto al tema de movilidad para la capital hidalguense y su zona metropolitana. De acuerdo al Reporte Nacional de Movilidad Urbana en México 2014-2015 del programa ONU-Hábitat, en coordinación con el Senado y el Grupo Mexicano de Parlamentarios para el Hábitat —en donde por cierto hay integrantes hidalguenses—, se estipula que la falta de planeación o decisión y la mala o nula coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno han tenido como resultado ciudades dispersas que afectan la productividad de las entidades federativas del país; así como la salud y calidad de vida de sus habitantes, quienes tienen que realizar traslados largos, agotadores, inseguros y costosos. Cuántos de estos puntos busca combatir el nuevo sistema de transporte para Pachuca. Actualmente un traslado común no lleva más de media hora en la Bella Airosa, aunque ya en horas pico se puede duplicar si se viaja de un extremo a otro de la ciudad. El costo por usar el transporte es de 7 pesos con 50 centavos; los taxis de 30 a 50 pesos en horario matutino y vespertino, si no se va más allá de las afueras de Pachuca y Mineral de la Reforma. Con el Tuzobús se pretende terminar con problemas habituales del transporte capitalino, que son básicamente el sobrecupo de unidades, el riesgo de ir con choferes poco o nulamente capacitados y la inseguridad de abordar mañana, tarde o noche, unidades que viajan con acompañantes, que usan "atajos", calles oscuras, paradas inesperadas o que simplemente no pasen en un lapso de tiempo prudente como ocurre en los fraccionamientos de la zona metropolitana donde se llega a esperar hasta 1 hora por el transporte. Adicionalmente, en la apuesta para una mejor movilidad se debe contemplar, tras el inicio del Tuzobús, el fomento de otras opciones como el uso de la bicicleta como forma sustentable de moverse en Pachuca; no solo como actividad recreativa, sino como una necesidad para ir a la escuela y el trabajo. Para ello y como bien dice el reporte de la ONU, es necesario que actores políticos, el gobierno y la sociedad participen en un cambio que debe incluir legislación, propuestas sociales y sobre todo mucha voluntad política. Teniendo un transporte moderno y nuevo como el Tuzobús, será un desperdicio no echar mano de nuevas opciones para complementarlo como el uso de bicicletas rentadas como en la Ciudad de México; el uso de rutas peatonales donde se pueda trasladar de un punto a otro sin necesidad de abordar unidades motoras. Un buen reto para hacer más eficiente la modernización del transporte es usarlo, probarlo, ver en qué áreas se puede tener cambios y modificaciones que seguramente con el paso de los meses se irán dando.

(Eduardo González, página 03)

Capital Hidalgo...

Disidencia magisterial: Bajo el argumento de estar en contra de la evaluación docente, establecida en la nueva Ley de Educación, es que unos 200 trabajadores, que cobran en la nómina de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, se manifestaron este lunes en el Palacio de Gobierno. Sin embargo, la escasa asistencia a esa marcha se debió a dos factores; el primero, es que, para los "fatigados" empleados de la SEPH, afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), las vacaciones son "sagradas" y, aquel que pretenda interrumpir su asueto, es visto como un transgresor que atenta contra sus "sacrosantos" derechos. Y segundo, porque la capacidad de convocatoria del grupo disidente es prácticamente nula, pues aunque cuenta con células operativas en distintas regiones del estado, son pocos los que a título personal, se atreven a enfrentarse a lo que erróneamente llaman sus "autoridades" sindicales. Aunque una golondrina no hace verano, pues los integrantes de la Sección XV del sindicato de maestros superan los 30 mil, Sinuhé Ramírez, su dirigente estatal, debe atender a este grupo. Comprobado está que, las minorías, muchas veces pueden cambiar el rumbo de las organizaciones sociales, y aunque en este momento, los disidentes están en contra de la evaluación docente, en un futuro no muy lejano, podrían oponerse a la permanencia de Sinuhé al frente de ese popular gremio. Y es que a diferencia de sus antecesores en esa agrupación, Ramírez es un líder que internamente es considerado como "débil", pese al respaldo que en los meses recientes ha recibido, tanto de las instituciones como del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE. A la par de los disidentes, los "presuntos" diputados locales del Partido Nueva Alianza (excepto Víctor Trejo Carpio) continúan con una estrategia de trabajo "sucio" para empañar entre la clase docente y administrativa de la educación, la gestión de Sinuhé Ramírez, dirigente que rompió su vínculo "umbilical" con el grupo de Moisés, de Mirna y de Alejandro. En síntesis, la disidencia magisterial ya se hizo presente, habrá que observar lo que ocurre en un gremio, que por ley, debe presentar su examen de conocimientos y habilidades, que permita conocer, entre otras cosas, también sus incapacidades.

(Edmundo Pineda, página 07)

Vía Libre-Deslinde...

Degradación irreversible: Para muchos es imperceptible la reducción que observa el cauce del río Garcés, uno de los más importantes que cruzan la Huasteca hidalguense fundamentalmente los municipios de Xochiatipan y Yahualica, pero es real y aunque hay quien lo atribuye a los cambios climáticos producidos por el calentamiento global también influye la mano del hombre e intereses económicos y la desatención de las autoridades ambientales que evaden este grave problema. A la incontrolable tala ilegal se suma el desvío en diferentes puntos del cauce para la explotación de arena y materiales pétreos que benefician a unos cuantos sin importar el daño ecológico y ambiental que ello produce y aunque diferentes instancias han tenido conocimiento simplemente no hay acciones para corregir este problema por temor a desatar conflictos sociales. Tanto el secretario estatal de Ecología y Medio Ambiente, Honorato Rodríguez Murillo, como el ex procurador del Medio Ambiente, Salvador Aguilar Rivera, tuvieron conocimiento de este daño; sin embargo no emprendieron acción alguna, por lo que se espera que el ahora procurador Genoni Pedraza García tome cartas en el asunto y esa dependencia adopte acciones. La franja norte de Hidalgo sufre una grave degradación de sus recursos naturales provocada por la tala inmoderada para destinar grandes superficies de laderas para la agricultura de subsistencia lo que aumentó incluso los deslaves, que no solo afectan vías de comunicación sino que tiene en riesgo a un número no determinado de comunidades marginadas o con alto nivel de pobreza. La preocupación de autoridades de varias municipalidades huastecas por este fenómeno debe tener pronta respuesta de los niveles estatal y federal porque el daño irreversible no es menor y conforme avance se complicarán más los problemas de pobreza porque serán cada vez menos los recursos naturales, aunque esto no es ninguna novedad.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...

Redistribución ¿para qué?: Las instancias electorales, federal y estatal, decidieron llamar a los partidos políticos para promover una propuesta de redistribución en la entidad, lo cual no significa reducir o ampliar el número de distritos electorales locales o reducirlos, sino que se buscaba un equilibrio, basado en el crecimiento demográfico y económico de cada región o distrito. También se hablaba de dar relevancia a aquellas zonas electorales donde los votantes son mayoritariamente indígenas, como en las regiones Huasteca o la Otomí-Tepehua. Esta semana, según informes periodísticos, se revisará la propuesta inicial de redistribución, que de entrada ha sido rechazada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que acusa entre otros aspectos no haber sido tomado en cuenta a la hora de hacer propuestas y en consecuencia presume un sesgo que favorezca a uno o más grupos políticos en la entidad. Sabido es que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) mantiene su hegemonía electoral en la mayor parte del territorio estatal y que por lo pronto los 18 diputados de mayoría relativa ganaron con las siglas del tricolor, en unos casos aliadas a las del Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Ramón Flores Reyes, presidente estatal del PRD, se queja y exige una revisión al proyecto de redistribución pues, de acuerdo con su visión, en cuatro distritos no se aplican los criterios que justifican el proyecto, como son los poblacionales y económicos. Lamenta también que sus planteamientos hechos en las mesas de discusión no hayan sido tomados en cuenta, como su propuesta de dividir Pachuca en dos distritos, dejar a Mineral de la Reforma como un solo distrito, igual que Tulancingo. La redistribución, así como el tema de las prerrogativas, el de los candidatos independientes y la creación del nuevo organismo que suplirá a partir de septiembre al **Instituto Estatal Electoral (IEE)**, deberán quedar resueltos antes de que se instale formalmente el consejo general electoral, con lo que oficialmente comenzará el proceso para renovar los Poderes Legislativo, Ejecutivo y los 84 ayuntamientos, todos en una sola jornada electoral.

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio-La Silla...

La México-Querétaro: aventura extrema: Viajo poco y casi siempre por carretera, y pocos tramos me preocupan tanto como el de la ruta México-Querétaro entre Tula y la capital queretana. Ese tramo, la verdad, es casi como una aventura extrema con camiones de carga a toda velocidad pegados a tu defensa trasera... ¡en el carril de baja velocidad! Escribo esto tras el accidente de la noche del lunes en el tramo Jorobas-Tula, cuando un tráiler con dos salchichas de combustible embistió un convoy de camiones militares con saldo de varios heridos. No es exactamente el mismo tramo de carretera al que me refiero como extremo, pero está en la misma zona donde los trailereros han hecho de las suyas de manera frecuente. Los accidentes automovilísticos son cosa frecuente en todo el mundo y México no está ajeno a ellos. Pero los accidentes de camiones de carga y tráileres son terribles por naturaleza. Una nota de Claudia Alcántara para El Financiero señala que en México existen 381 mil unidades de carga registradas en el país. Me atrevo a pensar que la mayoría de ellas circula de manera regular por la México-Querétaro, la ruta más transitada del país. En México se ha lanzado una campaña para evitar que los camiones utilicen doble remolque y para ello hay dos razones: para ofrecer más trabajo a los transportistas, y para

evitar accidentes, pues el peso de dos remolques (y la velocidad muchas veces desmedida de los choferes) ha causado tragedias. El problema es que pese a los esfuerzos de las autoridades federales (si es que realmente se esfuerzan) para evitar accidentes de camiones de carga, parece que poco se logra. Y quien dude de ello debe ir a manera a la México-Querétaro. Eso sí que parece una aventura extrema.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** el que se voló la barda ayer fue el diputado federal del PAN, Erick Marte Rivera Villanueva, pues en pleno proceso interno para renovar la dirigencia nacional de su partido quiso posicionarse ya como un aspirante a la candidatura para gobernador por Acción Nacional.

Dicen que Marte es muy cercano a Ricardo Anaya quien se vislumbra como el sucesor natural de Gustavo Madero, por lo que ya siente que puede autodestaparse como lo hiciera ayer en una conferencia de prensa.

: **Que** luego de la denuncia por maltrato animal en Pachuca que generó polémica nacional, le empresa +KOTA lanzará un llamado a la comunidad amante de los animales para promover foros de análisis y discusión con voces autorizadas de los sectores académico, iniciativa privada, autoridades, organizaciones de la sociedad civil, expertos internacionales y médicos veterinarios del mayor prestigio en materia de bienestar animal.

Uno de los primeros temas a proponer será la necesidad de legislar el castigo al maltrato animal en diversos estados, empezando por Hidalgo.

: **Que** luego de llevar una relación de varios años como buenos amigos, pero sobre todo como socios políticos, el distanciamiento entre Arturo Aparicio, líder del Partido del Trabajo en Hidalgo y Mariano Torres Lestrade, quien también fuera dirigente estatal, se ve más complicada, debido a que este último podría ser expulsado de las filas del PT por su falta de trabajo durante la última elección de junio, de la que por cierto, continúa el juicio electoral para que los jueces determinen si mantiene o no el registro el PT. Por lo pronto, dicen que Aparicio y Torres ahora son como agua y aceite.

: **Que** en el municipio de Tizayuca ya comenzó la comezón por la sucesión en el gobierno municipal, pues dicen que ya son varios los funcionarios quienes han levantado la mano o de plano dicen que serán los ungidos para suceder a Juan Núñez Perea.

Lo mismo en otras demarcaciones como Tulancingo y Tepeapulco, en donde se comienzan a mover personajes locales, para buscar el objetivo de ser los candidatos avalados por las estructuras de dichas zonas.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"He de acudir al Congreso del estado, y no habremos de hacer un evento grande, el video que estamos preparando igual va a ser muy modesto con el fin de no gastar grandes recursos. Tampoco habremos de hacer un evento en el Gota Plata"

José Francisco Olvera Ruiz Gobernador del Estado, sobre el próximo quinto informe del gobierno estatal.

"Cada quien ha decidido organizar cómo van a pasar el verano los niños y las niñas en sus municipios, con diferentes actividades pero siempre enfocadas al desarrollo humano, la corresponsabilidad y a los valores"

Guadalupe Romero Delgado Presidenta del Patronato del Sistema DIF, sobre los cursos de verano en la entidad.

"Vean cómo está Oaxaca, Chiapas, no sé si a eso le vamos tirando. Viene gente que ni siquiera es del estado, en la reunión de ayer (lunes) vino gente de San Luis Potosí, Veracruz, Oaxaca que están participando en el plantón de la ciudad de México"

Miguel Ángel Cuatpotzo Costeira Secretario de Educación Pública del Estado, sobre la disidencia magisterial y la evaluación.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que el quinto informe del gobernador Francisco Olvera Ruiz será el 8 de septiembre próximo. Por ello todas las secretarías y dependencias descentralizadas del gobierno del estado trabajan en la concentración de la información, para la elaboración del informe que Olvera Ruiz entregará al Congreso del estado. Posteriormente se realizarán eventos en cada una de las regiones de la entidad, donde el gobernador dará cuenta del avance en los distintos rubros de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo.

que la declaratoria de la UNESCO que otorga al Acueducto del Padre Tembleque el estatus de Patrimonio de la Humanidad traerá importantes beneficios a la región del Altiplano hidalguense. Al interior de la Secretaría de Turismo estatal se prepara la promoción de viajes turísticos, el impulso a la industria gastronómica y artesanal, además de otros servicios que vendrían a detonar la economía de la región. La cercanía con el Distrito Federal daría sus dividendos. Para un proyecto turístico integral se necesitará, sin duda, de la aplicación de recursos federales.

que sigue la mata dando. Ahora otro descalabro para el depuesto exlíder moral del magisterio en el estado, Moisés Jiménez Sánchez. Y es que con la desaparición del Instituto Estatal de Educación Pública del Estado de Oaxaca (IEEPO), la Sección 22 de la CNTE queda disminuida, y en consecuencia Jiménez Sánchez, quien traía conecte con Rubén Muñoz, dirigente de la Sección 22, ve lejana la posibilidad de que docentes de aquella entidad se solidaricen y viajen a Pachuca para reforzar las manifestaciones de la coordinadora del estado, movilizados por Moisés Jiménez.

que hablando de protestas magisteriales, el hombre a quien disidentes magisteriales atacaron la semana pasada durante una marcha fue a José Raquel Badillo, Rachy, profesor y periodista, quien tomaba fotos y videos de la marcha para documentar el movimiento. A Rachy lo golpearon y le robaron su celular, por lo que el agredido presentó una denuncia penal en la procuraduría.

que el fin de semana pasado la delegada electa en Miguel Hidalgo en el Distrito Federal, Xóchitl Gálvez, visitó la entidad y se reunió a comer (de coperacha) con unos 300 simpatizantes, entre dirigentes y militantes del PAN, a fin de dejarse querer. Ayer el diputado federal Erick Marte destapó su interés por la candidatura al gobierno del estado. De lo anterior se desprende que enfrentarán problemas para encontrar el candidato idóneo que abandere a ese instituto político, ya que Marte sería un candidato de bajo perfil.

(Redacción, página 03)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Miércoles...

Suena a todo volumen que el titular del Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide), Salvador Franco Cravioto, organizó una gran fiesta de cumpleaños, con publicidad pagada y toda la cosa... lo que contrasta con el pobre desempeño que ha tenido al frente del organismo. El más fiel reflejo de esto son los resultados obtenidos por la delegación que representó al estado en la Olimpiada Nacional 2015, donde únicamente logró 16 medallas de oro, dos menos que en 2014, cuatro menos que en 2013 y ocho menos que en 2012, sin contar las inconformidades que existen en diversas asociaciones deportivas debido a la falta de apoyos.

El quinto informe del gobernador Francisco Olvera Ruiz se llevará a cabo bajo criterios de austeridad. El mandatario sólo tiene considerado asistir al Congreso local para entregar a los diputados la documentación correspondiente al estado que guarda la administración pública hidalguense y proyectar un video con el resumen de los logros. Pero no contempla realizar un magno evento en el auditorio Gota de Plata, como ha ocurrido otros años. Aunque la ley establece que los gobernadores deben rendir su informe el día 5 de septiembre de cada año, Olvera Ruiz solicitará al Poder Legislativo que se le permita cumplir con esta obligación el martes 8 del mismo mes.

En la lucha por mantener el registro, el PT solicitó a su ex aliado Andrés Manuel López Obrador, líder de Morena, pronunciarse públicamente a favor de que el INE transparente el cómputo distrital que llevó a cabo el pasado 10 de junio, donde según el partido de la estrella "desaparecieron" 37 mil votos a su favor que ya habían sido considerados por el PREP al término de la jornada electoral del 7 de junio.

Suena en Radio Pasillo que en la colonia Felipe Ángeles la delincuencia anda desatada, pues últimamente tanto comercios como casas habitación y hasta estanquillos han sido visitados por los "amantes de lo ajeno", sin contar los ya acostumbrados robos de autopartes, de que son presa quienes no cuentan con cochera en sus casas y tienen que dejar sus vehículos en la calle.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Ante el panorama que prevalece a escala nacional, donde la falta de recursos económicos es una constante pese a todos los discursos oficiales, el propio gobernador Francisco Olvera opta por presentar su quinto informe de manera austera, con el fin de no gastar en eventos ostentosos que al final pueden no cumplir objetivos. Esta decisión es bien vista por quienes saben que el ahorro es la mejor opción para la entidad.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Martín Islas: Ante las deficiencias que enfrentan en municipios el titular del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental de Hidalgo insiste en la importancia de la operatividad de los módulos instalados en regiones para así mejorar en el respaldo para las áreas competentes en las alcaldías. Islas Fuentes apuesta por redoblar las acciones en la materia y evitar así que en las demarcaciones y dependencias surjan anomalías.

Abajo-Selene Peña: Poco se sabe sobre la labor realizada por la alcaldesa de Zempoala a favor de los habitantes, ya que predominan las quejas por parte de aquellos a quienes dice representar. Lo más triste sobre Peña Ávila son sus "aires de grandeza", los cuales no sólo revelan su incapacidad de resolución para las complicaciones que padecen en varias zonas, sino que además se escuda en "bien posicionadas amistades".

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

AUSTERIDAD

El gobernador del estado, **Francisco Olvera**, confirmó que su informe anual será un evento austero con pocos invitados y donde además habrá la proyección de un video con la síntesis de las acciones y logros de la gestión durante el último año, el cual será retransmitido en las diferentes regiones de la entidad. La medida corresponde al plan de austeridad que aplican las autoridades estatales ante un año especialmente complicado en materia presupuestal.

VACACIONES

En plena temporada vacacional hay varios funcionarios estatales que aprovecharán los días de verano para tomarse un descanso, como lo hizo la delegada federal de la Sagarpa, Carmen Dorantes. La funcionaria ya comenta entre sus amistades que la siguiente administración ocupará una diputación local o incluso un puesto en el gabinete estatal, lo cual confirma su nivel de confianza en el estado actual de la política hidalguense.

MAL

El que de plano no entiende que el mejor amigo es aquel que no da problemas es el diputado federal suplente y electo por el distrito de Actopan, **Ernesto Vázquez Baca**. En plena campaña este exdelegado del gobierno federal comprometió candidaturas a presidencias municipales y diputaciones a los grupos que apoyaron a la fórmula tricolor y una vez concluido el proceso instaló nuevamente su oficina para dar audiencias semanales, eso sí, no dijo a quienes. El joven político anda igual de acelerado que hace meses y por más que amigos y enemigos le aconsejan que se calme él sigue confiado y presumiendo de su amistad con el titular de la Secretaría de Gobernación federal.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Golpe a CNTE; le quitan control de los maestros: El control que tenía la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de la Sección 22 del gremio, y que la convirtió en un poder fáctico desde 1992, fue recuperado por el Estado, que asume la rectoría total en materia educativa. El gobernador de Oaxaca, Gabino Cué Monteagudo, anunció la publicación en el *Periódico Oficial* del Gobierno del Estado de Oaxaca del decreto que reforma el fundamento que el 23 de mayo de 1992 dio origen a la creación del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), que desaparece y se moderniza sin más injerencia de la Coordinadora. Expuso que se trabaja para contar con una renovada institución, "un espacio laboral y de servicio público que no admita el tráfico de influencias, el abuso de poder y las prácticas indebidas, que han obstaculizado el desarrollo educativo en los últimos 35 años". El gobernador hizo un llamado al magisterio oaxaqueño a sumarse a esta cruzada, que contará con una institución que, "en un lapso razonable, adquiera la fortaleza operativa para enfrentar y remontar los indicadores educativos que hoy en día postran a Oaxaca en el fondo de las estadísticas nacionales de rendimiento académico".

Cruzada. "Auspiciado por el imperio de la ley y el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, vamos a recobrar y fortalecer la rectoría educativa en el estado, para bien del pueblo de Oaxaca", expuso en conferencia de prensa flanqueado por el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, y el vocero presidencial, Eduardo Sánchez Hernández. "Vamos a crear un nuevo Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, como organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión", dijo. Al anunciar lo que calificó como una nueva cruzada por la niñez oaxaqueña, expuso que "la prioridad es y será el cabal cumplimiento del calendario escolar y la profesionalización permanente de los trabajadores de la educación". El objetivo, dijo, es "la recuperación cabal y el fortalecimiento de la rectoría educativa en Oaxaca". A partir de esta decisión del Estado mexicano, agregó Cué Monteagudo, "iniciamos una nueva etapa de eficiencia, modernidad y dignidad en el sistema educativo oaxaqueño". Añadió que en esta nueva política educativa en el estado existirá una coordinación corresponsable de los tres órdenes de gobierno. La reestructuración prevé la reducción y reorganización de puestos de confianza "con un carácter funcional y no político", ya que antes la estructura era definida por la Sección 22 de la Coordinadora por razones políticas y mediante elecciones. "La definición de directivos de mandos medios era por simpatía, no por perfil profesional", además, ocho de cada 10 mandos medios del IEEPO eran impuestos por la CNTE. Ahora, la Sección 22 ya no será juez y parte. El personal de mandos medios del instituto ya no pertenecerá a la Sección 22 y el nombramiento de éstos será facultad exclusiva de la autoridad educativa, explican en un documento. El gobernador reiteró que con la medida "estamos sentando las bases jurídico-administrativas que nos permitirán brindar servicios educativos de calidad, modernos y perdurables. **No más chantaje y presión.** El vocero presidencial, Eduardo Sánchez Hernández, dijo que el estado de Oaxaca inicia una era en la que los derechos de los maestros serán cabalmente respetados y en "donde nunca más el acceso a una prestación, la obtención a una beca o un permiso serán sujetos de presión o chantaje". Dijo que Oaxaca es uno de los estados con mayor rezago educativo del país, y en el que se han presentado importantes resistencias para la implementación plena de la reforma. "Desde hace varias décadas el estado presenta una debilidad estructural en materia educativa que ha afectado la preparación de generaciones enteras de niñas y niños oaxaqueños que no han recibido la educación de calidad que merecen", expuso. Y explicó que con la modernización del IEEPO, el gobierno de Oaxaca recobrará la rectoría de la educación por el bien de la niñez oaxaqueña y a fin de que los maestros del estado tengan el respaldo que necesitan para cumplir cabalmente con su tarea. "El gobierno de la República reconoce, respalda y acompaña esta decisión del gobernador Gabino Cué con la que inicia una etapa crucial para el fortalecimiento de la educación pública en Oaxaca", agregó el vocero. Dijo que a partir de este martes el sistema educativo oaxaqueño inicia una nueva era, "una en que la educación de niñas, niños y jóvenes estará por encima de cualquier otro interés". Con el nuevo IEEPO, añadió, Oaxaca contará con una institución rectora de la educación pública justa y profesional, que garantice a los niños una educación de calidad, a los maestros condiciones equitativas para que sus propios méritos sean los que les permitan desarrollarse profesionalmente. **Proceso autónomo.** Chuayffet explicó que este proceso nació de la autonomía de la entidad, reitera la rectoría del estado en la educación y fortalece la reforma educativa. "El gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, en estrecha comunicación con los sectores de la sociedad, ha iniciado una nueva reforma educativa que busca un México de educación de calidad para todos que haga frente a los rezagos educativos y que siembre en todos los jóvenes la habilidad para desarrollar aptitudes conocimientos y capacidades", añadió el secretario. El funcionario resaltó que "la reforma educativa emancipa y respeta íntegramente los derechos individuales y colectivos del magisterio con la ley en la mano que ha de aplicarse de manera general. La reforma recoge también planteamientos de equidad con una mejor operación del sistema educativo". Por ello, ante la medida que tomó el gobernador Gabino Cué de desaparecer el IEEPO, Chuayffet expuso que el gobierno de la República y la SEP "lo apoya decididamente en el anuncio que ha hecho, y lo saluda como un proceso que, nacido desde la autonomía de la entidad, reitera la rectoría del estado en la educación". Reiteró la decisión del gobierno federal de proseguir con la reforma y parafraseó a Juárez y a José Vasconcelos, sobre la trascendencia del conocimiento para los pueblos. **(Lupita Thomas, primera plana)**

La Jornada-Asestan golpe a la CNTE; quitan control a la disidencia magisterial: El gobernador del estado, Gabino Cué, anunció la desaparición del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo) y su sustitución por un "organismo descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión", medida con la cual el Estado recobraré "la rectoría de la educación" en esta entidad. Alrededor de las 8 horas, el gobernador arribó en un helicóptero al edificio 7 de la Ciudad Administrativa, ubicada en el municipio conurbado de Tlaxiaco de Cabrera; iba acompañado por los secretarios de Educación Pública, Emilio Chuayffet, y de Desarrollo Social, Rosario Robles, además del vocero de la Presidencia de la República, Eduardo Sánchez. **"Vamos a recobrar y fortalecer la rectoría educativa"**. Gabino Cué, quien el pasado 16 de julio ante la Comisión Permanente del Senado aceptó haber sido superado por la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), destacó que con esta decisión se quita el poder a la gremial y se crea "un nuevo Ieepo", donde los mentores no volverán a ostentar algún cargo de importancia para el funcionamiento de la educación, ya que desde 1992 los maestros tenían esa prerrogativa. Actualmente hay 200 en esa condición. "Vamos a recobrar y fortalecer la rectoría educativa en el estado para bien del pueblo de Oaxaca; vamos a crear un nuevo Instituto Estatal de Educación Pública" para la aplicación de la reforma educativa en la entidad. Esto se logrará "en un lapso razonable", continuó, pero no especificó el tiempo que se planea tome la creación del "nuevo Ieepo". Destacó que esta nueva institución logrará eliminar viejas prácticas y que los ascensos, pagos y préstamos, entre otros, serán ganados por el trabajador con base en su esfuerzo y no por su participación en marchas o mítines. A su vez, el titular de la SEP, Emilio Chuayffet, respaldó el anuncio, el cual, afirmó, fue tomado en plena autonomía, y garantizó que los derechos del magisterio están resguardados con la ley en la mano. Por su parte, Eduardo Sánchez, vocero de la Presidencia, afirmó: "Con el nuevo Ieepo Oaxaca contará con una institución rectora de la educación pública, justa y profesional, que garantice a los niños una educación de calidad, a los maestros condiciones equitativas para que sus propios méritos sean los que les permitan desarrollarse profesionalmente". El anuncio se realizó en una reunión privada convocada casi en secreto. Los propios integrantes del gabinete desconocían el motivo de la "reunión urgente" a la que fueron convocados de emergencia a las 7:30 horas. De igual forma, fueron invitados algunos directivos de medios de comunicación locales. Miguel Ángel Muñoz, coordinador de comunicación social del gobierno de Oaxaca, se encargó de señalar quién accedía al lugar y quién no; a fotógrafos y reporteros se les prohibió la entrada, ya que "no fueron invitados", dijo. Al término del anuncio, el gobernador y los tres funcionarios federales sostuvieron una reunión privada con directivos de medios de comunicación, en tanto Muñoz señaló que más tarde se ofrecería una conferencia de prensa para los reporteros y fotógrafos presentes; sin embargo, solamente acudieron Sánchez Hernández, Robles Berlanga y Cué Monteagudo. Allí, el mandatario estatal dijo que únicamente acudían para "saludar", ya que el anuncio se había realizado; los comunicadores interrogaron al mandatario, quien en forma escueta señaló: "Esas dudas se irán resolviendo". Fue todo. El cambio anunciado está contenido en una reforma al decreto del 23 de mayo de 1992, mediante el cual el entonces gobernador Heladio Ramírez López creó el Ieepo. Su reforma fue publicada el lunes en el *Periódico Oficial* del gobierno de Oaxaca. De inmediato, profesores de la sección 22 de la CNTE bloquearon calles del centro de la ciudad de Oaxaca aledañas a sus oficinas, que se ubican a una cuadra del palacio de gobierno. Los manifestantes tenían un operativo para la detención de sus líderes, ya que fuentes de la Procuraduría General de Justicia estatal informaron que hay al menos 50 órdenes de aprehensión contra maestros por delitos del fuero federal. Asimismo, profesores de la región Istmo de Tehuantepec se concentraron en las plazas públicas de los seis sectores educativos de esa región para expresar su rechazo al anuncio, ya que, dijeron, "violenta los derechos humanos de los trabajadores de la educación". El secretario general de la sección 22, Rubén Núñez Ginez, demandó al mandatario estatal la instalación inmediata de una mesa de diálogo para que informe de esta situación y se dé una negociación. Afirmó que esta decisión no nació de Gabino Cué, sino de la presión del gobierno federal, la que orilló al gobernador a aceptar la reforma educativa y reformar al Ieepo. Por tanto, calificó al mandatario estatal de "traidor al pueblo de Oaxaca". Agregó: "Repudiamos las acciones de los gobiernos federal y estatal respecto de la imposición de este tipo de declaraciones". Asimismo, lanzó un llamado a la solidaridad para hacer frente a esta "decisión que lesiona seriamente los intereses pedagógicos y educativos del estado". Por su parte, Adrián Ramírez Castillo, jefe del sector Juchitán, dijo: "Para los maestros no hay periodo vacacional; estamos accionando como respuesta a este anuncio que hizo el gobernador, el cual consideramos una provocación; vamos a exigir que compañeros que trabajaban en el Ieepo sigan obteniendo sus beneficios; esto es una prueba más de la reforma educativa". Organizaciones civiles y de defensa de derechos humanos alertaron que el anuncio avizora una "ola de represión" para el pueblo de Oaxaca y en específico del magisterio; apuntaron que el escenario está dado para una nueva "criminalización de la protesta social". En el Congreso local se encuentra congelada desde el año pasado la propuesta de la sección 22 en torno a una ley estatal de educación llamada "plan para la transformación de la educación en Oaxaca". **(Jorge Pérez, primera plana)**

Excelsior-Golpe de mano en Oaxaca contra el magisterio disidente: Con el respaldo del gobierno federal, el gobernador Gabino Cué anunció la descentralización del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), con la que el Estado retomará la rectoría en la enseñanza. Acompañado por los secretarios federales de Educación Pública y de Desarrollo Social, Emilio Chuayffet y Rosario Robles, respectivamente, Cué explicó que el lunes fue publicado en el Periódico Oficial de Oaxaca el acuerdo para modificar la estructura administrativa del IEEPO, para eliminar mandos medios afines a la CNTE. Chuayffet aclaró que ya no habrá maestros en el IEEPO y que será manejado por servidores públicos que nombre el gobierno estatal. El presidente Enrique Peña Nieto dijo que se trata de un primer paso para aplicar la reforma en el estado. El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, también refrendó el respaldo federal. La medida además fue apoyada por el SNTE, el INEE, el Senado y organizaciones civiles como Mexicanos Primero. **Minan poder político de la Sección 22.** El gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, anunció la desaparición del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), órgano que era controlado por la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), donde controlaba plazas docentes, nombramiento de funcionarios estatales, presupuesto educativo, becas y trámites. Acompañado por el secretario de Educación Pública federal, Emilio Chuayffet, y el vocero del gobierno federal, Eduardo Sánchez, Gabino Cué anunció la creación de otro organismo descentralizado de la administración pública estatal, para garantizar y fortalecer la educación pública y el avance de la reforma en la materia. Explicó que el objetivo de la nueva figura administrativa —de la cual no se ha dado el nombre, pero que estará fuera del control de la Sección 22— “será garantizar la aplicación plena de los principios educativos consagrados en los artículos 3 y 73 de la Constitución, y dar cauce al proceso de implementación de la Reforma Educativa en la entidad”. Cué detalló que el lunes fue publicado en el *Periódico Oficial del Estado* el decreto que reforma el acuerdo de 1992, que dio origen a la creación al IEEPO. “A través de este acto trascendental, por su proyección histórica, auspiciado por el imperio de la ley y el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, vamos a recobrar y fortalecer la rectoría educativa del estado, por el bien del pueblo de Oaxaca. **Fin de una era.** El decreto termina con los acuerdos alcanzados en 1992 con la Sección 22 del SNTE, que le otorgó facultades para intervenir en la política educativa pública, la designación de cargos de dirección y mandos medios en su estructura administrativa. Por la tarde, el gobernador ratificó a Moisés Robles Cruz como director del nuevo Instituto de Educación en la entidad. Robles Cruz también fue director del extinto Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO). El mandatario argumentó que el funcionario fue el responsable de la reingeniería jurídico administrativa de la entidad. El funcionario deberá de reemplazar, junto con una mesa directiva, las 300 vacantes que hasta ayer ocupaban docentes con cargos de dirección y mandos medios. Previo al anuncio, cientos de elementos de la Policía Federal y Estatal se apostaron afuera de la sede del IEEPO, a un costado de la carretera federal 190, Cristóbal Colón, al oriente de la capital, provistos de equipo antimotines, previendo una ofensiva de los integrantes de la Sección 22 del SNTE. **La metamorfosis.** El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), órgano rector de la educación pública en la entidad, experimentará un cambio radical en sus funciones y operación:

Antes

- FEUDO BUROCRÁTICO. La Sección 22 controlaba la operatividad de la educación pública.
- La estructura del IEEPO era decidida por la Sección 22. La definición de mandos medios era por simpatía, no por perfil profesional.
- Ocho de cada diez mandos medios eran impuestos por la disidencia magisterial.
- CORRUPCIÓN. Personal de confianza aprovechaba su posición para obtener plazas, cobrando sin estar frente a grupo.
- La Sección 22 controlaba registros, certificados, procesos de titulación y becas.
- MARCHÓMETRO. El ingreso, promoción y permanencia en el magisterio estaban sujetos a la participación en marchas, bloqueos y plantones; una práctica conocida localmente como “marchómetro”.
- La Sección 22 otorgaba plazas a nuevos profesores sin avisar a la autoridad y sin presupuesto.
- OPACIDAD. La Sección 22 impedía las auditorías financieras de los gobiernos estatal y federal.
- No existían mecanismos verificables para descontar o sancionar las faltas.

Ahora

- RECTORÍA. El estado retomará la rectoría operativa del IEEPO y definirá el rumbo de la educación en Oaxaca.
- La reestructuración del IEEPO contempla la reducción de puestos de confianza con un carácter funcional.
- PURGA. El personal de mandos medios ya no pertenecerá a la Sección 22. El nombramiento de éstos será facultad exclusiva de la autoridad educativa.
- La evaluación de desempeño y nombramientos de los funcionarios directivos será responsabilidad de la Junta de Gobierno del IEEPO.
- MÉRITOS. El ingreso, promoción y permanencia en el magisterio estarán sujetos a los procesos de evaluación están definidos en la ley.

La contratación de nuevos profesores se dará con base en la ley y con absoluta planeación presupuestaria.

- RENDICIÓN DE CUENTAS. Las auditorías se realizarán acorde con la ley para garantizar transparencia en el manejo de los recursos públicos.

—Habrá descuentos para faltistas y rescisión de contratos para quien incumpla su función.

INEE aplaude

- El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) respaldó el decreto del gobierno de Oaxaca que estipula cambios en la institución que tenía a su cargo la política educativa de la entidad.
- Consideró que ese tipo de decisiones tienen que buscar la mejora de la educación, porque la formación de los niños está por encima de cualquier otro interés.
- Reiteró su disposición a colaborar con la contextualización de las evaluaciones, a fin de que la reforma educativa se aplique con equidad.
- “El instituto ha manifestado su compromiso de inclusión de todos los actores educativos a través del diálogo respetuoso e informado”, por lo que continuará realizando sus funciones.
- Reiteró que la evaluación no es punitiva, sino que tiene un carácter formativo, porque permitirá diagnosticar la mejor manera de apoyar el ejercicio docente y contribuir al crecimiento profesional.

“Ya no habrá maestros en el IEEPO”. El secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, afirmó que ya no habrá maestros en la administración del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) y ahora será manejado por servidores públicos que nombre el gobierno del estado. En entrevista con Adela Micha y con Jorge Fernández Menéndez para **Grupo Imagen Multimedia**, el titular de la SEP explicó que el IEEPO fue creado en mayo de 1992 y la administración estaba a cargo de personal sindicalizado, la mayoría pertenece a la Sección 22, pero ahora con el nuevo decreto publicado en el diario oficial de Oaxaca, se cambia toda su estructura. Destacó que el nuevo instituto no será una secretaría, sino un organismo descentralizado y su naturaleza permitirá que el gobierno del estado pueda conducir el proceso educativo en la entidad. Destacó que el “espléndido” decreto que hizo el gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, normalizará la prestación del servicio educativo en un estado donde por casi 35 años esa normalidad no existía. Admitió que son muchos los puntos que se deben cumplir para que Oaxaca se normalice y tenga el mismo nivel que otras entidades federativas en materia de educación y de reforma. **No se trata de lastimar al magisterio: Cué.** El gobernador Gabino Cué Monteagudo aseguró que la transformación del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) en un nuevo órgano con respaldo del gobierno federal, no es una traición para el magisterio ni para el pueblo de Oaxaca, como acusó el líder de la Sección 22 del SNTE, Rubén Núñez. La medida busca, señaló Cué en entrevista con Adela Micha, Pascal Beltrán del Río y Jorge Fernández Menéndez, para **Grupo Imagen Multimedia**, es retomar el control y la rectoría del sistema educativo en la entidad. Señaló que “el hecho de que se tenga el control de un área pública, no es traicionar a nadie, es simplemente que el estado retome su función”, en beneficio, afirmó, no sólo de los 900 mil estudiantes de nivel básico que tiene hoy la entidad, sino de las próximas generaciones. No se trata, agregó, de “lastimar al magisterio”. Si no de retomar las funciones de gobierno y de romper ataduras “que no permitían el sano desarrollo de muchos maestros que tienen una gran capacidad, un gran talento y vocación, para prestar un servicio tan importante como es la educación”, dijo. Aseguró que es una decisión tomada por el Estado mexicano y advirtió no se permitirá que los maestros cobren sin trabajar, como lo que sucede con los agremiados a la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Gabino Cué recordó que a raíz de la aprobación de la ley en materia educativa en 1992, el magisterio oaxaqueño obtuvo privilegios “y esta administración apostó desde el principio a tener un acercamiento permanente”. **(Patricia Briseño, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

El principio del fin de la pesadilla

Su dirigencia lo sabía, pero quiso sacarle hasta el último centavo al descomunal soborno con que desde hace 25 años fue corrompida por un pésimo gobernador: la suerte de la sección 22 quedó echada el 16 de enero de 2013, cuando los congresos de Hidalgo, Campeche y Yucatán superaron por uno el número mínimo (17) necesario de legislaturas estatales para que la reforma educativa, aprobada en diciembre de 2012 por las cámaras de Diputados y Senadores, adquiriera rango constitucional. Por si dudas quedaran, la Suprema Corte de Justicia desechó hace un mes las demandas de amparo que interpuso la retardataria y caciquil facción, que puso en duda la solidez jurídica del cambio radical en la enseñanza básica pública. La 22 cometió el error de creer que todos somos iguales, pero desde luego no: sus militantes son “servidores públicos” que han incurrido, cuando menos, en responsabilidades administrativas claramente sancionables, y por encima de sus miembros y de cualquier otro mexicano, está el canijo derecho superior de los niños que incluye, obvio, que reciban una educación de calidad.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-Trascendió...

Que al mismo tiempo que se anunciaba la expulsión de los enclaves de la sección 22 en el Ieepo, el subsecretario de Gobernación, Luis Enrique Miranda, se reunía con los líderes de la disidencia magisterial de Michoacán, Guerrero y Chiapas. Cordial pero firme, el subsecretario fue enfático en hacerles notar que el peso del Estado cayó sobre sus correligionarios en Oaxaca, a quienes tienen todo el derecho de apoyar, pero les dejó claro que solamente si ellos lo quieren tendrán su propio tratamiento.

Que la decisión de poner fin al dominio de la 22 en la educación básica de los niños oaxaqueños al amanecer de ayer fue tomada desde hace un mes. Debía ser lo más temprano posible al día siguiente del primer lunes de la Guelaguetza, cuando hasta la disidencia magisterial capotea la digestión de lo que haya consumido en la fiesta.

Que pese al escándalo que provocó la fuga de "El Chapo" Guzmán, en Los Pinos decidieron continuar con los planes elaborados por el presidente Enrique Peña Nieto y su primer círculo, por lo que en ningún momento se dudó en echar a andar la maquinaria para que el Estado recupere la rectoría de la enseñanza básica en el bastión más importante de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. Ahora lo que ahí esperan es el apoyo de todo tipo de organizaciones a la drástica medida y, sobre todo, el de los padres de familia cuyos hijos resintieron el activismo de la 22 y los frecuentes abandonos de las aulas.

Que a pesar de que el coordinador de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados, Miguel Alonso Raya, respaldó la transformación del Ieepo, ese grupo parlamentario seguirá de cerca el desarrollo del proceso en los próximos días. Y es que, aseguran en ese partido, la medida no garantiza que se inicie un nuevo ciclo escolar sin complicaciones, por lo que el tema debe considerarse "de alta prioridad".

Que tanto las autoridades del DF como las federales están a la espera de las movilizaciones que efectuará el magisterio, sobre todo en Oaxaca y, en menor proporción, en la capital del país. El gabinete de Miguel Ángel Mancera tiene la instrucción de dialogar con quienes se manifiesten, con la orden de enfatizar que el problema nada tiene que ver con la vida de los capitalinos, quienes no tienen por qué resultar afectados por un problema en otra entidad.

(Redacción, página 02)**Criterio-Jaque Mate...**

Fin del IEEPO: Finalmente el gobierno de Oaxaca y el federal mostraron el valor de actuar contra la Sección 22. El gobernador Gabino Cué anunció ayer la desaparición del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, dominado desde su creación por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, y el cual será remplazado por una institución realmente pública. Fuerzas estatales y federales de seguridad tomaron las instalaciones del IEEPO previendo algún tipo de resistencia que no se ha dado. La medida fue descrita por el gobernador Cué como una recuperación de la rectoría educativa del Estado. La decisión es equivalente a la que tomó Felipe Calderón cuando en 2009 extinguió Luz y Fuerza del Centro. La Sección 22 y la CNTE no la aceptarán pasivamente. Los intereses que se están tocando son enormes. Veremos movilizaciones y bloqueos, así como actos de violencia similares a los que protagonizó el Sindicato Mexicano de Electricistas durante años. La gran pregunta es si el gobierno federal y el estatal estarán dispuestos a defender hasta el final la decisión o si se echarán para atrás como lo han hecho tantas veces. El decreto publicado ayer reforma el IEEPO creado el 23 de mayo de 1992 por el entonces gobernador Heladio Ramírez. El instituto ha sido siempre controlado por el sindicato, que contaba con la facultad de designar a los supervisores y a la mayoría de los funcionarios. Tanto el gobierno de Oaxaca como el federal han culpado al convenio de 1992 entre Heladio Ramírez y la Sección 22 por los problemas de la educación en Oaxaca. El IEEPO no ha podido sancionar a maestros que no se presentan a trabajar porque los supervisores, designados por la Sección 22, simplemente no registran las faltas. La Sección 22 no ha anunciado qué medidas tomará ante la desaparición del IEEPO. El secretario general Rubén Núñez declaró ayer que la asamblea estatal decidiría después de consultar a las bases. A pesar de que ha rechazado que el IEEPO esté bajo control de la sección, Núñez señaló ayer, sin embargo, que la desaparición del instituto es una "provocación al magisterio democrático". La verdad es que las dos partes saben perfectamente bien que la extinción del IEEPO es un golpe al corazón del control indebido de la Sección 22 sobre la educación en Oaxaca. Si la CNTE se ha opuesto con tanta fuerza a la reforma educativa, debemos suponer que no se rendirá ante una medida como ésta. La evaluación de los maestros no es realmente una amenaza al poder del sindicato, ya que ni siquiera el peor de los docentes puede ser despedido, pero la posible destitución de los maestros comisionados al sindicato o la de los que no se presentan a las aulas por participar en movilizaciones sería un golpe brutal. El sindicato deriva su poder de estos maestros que no dan clases. En

varias ocasiones el gobernador Cué ha señalado que no tiene la fuerza para enfrentar al sindicato. La Sección 22 cuenta con más de 81 mil agremiados mientras que Oaxaca sólo tiene 3 mil policías estatales. El apoyo del gobierno federal es por lo tanto crucial. Habrá que ver, sin embargo, si las autoridades federales y estatales tienen la voluntad de usar la fuerza pública para defender los derechos de terceros o si seguirán permitiendo que se afecte a la sociedad con bloqueos y robos como ha sido habitual. El decreto que pone al IEEPO puede ser el punto de inflexión no sólo de la reforma educativa sino de un gobierno de Oaxaca que se ha dedicado a huir antes que a gobernar durante varios sexenios. Hoy puede ser el momento en que Gabino Cué se convierta realmente en gobernador de Oaxaca.

Cae por tierra

Se había calculado que cada ganador de la Ronda Uno invertiría unos mil 300 millones de dólares en su área de explotación. La inversión podría haber rebasado los 18 mil millones de dólares. En lugar de eso, Sierra Oil and Gas ha anunciado que invertirá unos 150 millones de dólares en los dos bloques que ganó. La idea de que la reforma energética sería un impulso decidido a la economía cae por tierra.

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...

El golpe a la CNTE

Con precisión quirúrgica, nos dicen, se elaboró el plan para quitarle a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación el control que ejercía sobre el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Nos comentan que la desaparición del IEEPO es un tema que se venía perfilando desde meses atrás en un trabajo coordinado entre el gobernador **Gabino Cué**, la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Educación Pública y la Oficina de la Presidencia de la República. Nos aseguran que el jueves pasado se llevó a cabo una reunión en las oficinas de Bucareli para afinar los últimos detalles y, finalmente, el pasado fin de semana Los Pinos dio luz verde para iniciar la estrategia para recuperar el control de la educación en el estado. Paralelamente, corren las investigaciones en contra de los líderes que están acusados de cobrar sueldos sin dar clases.

MC sin coordinador

Un verdadero lío le dejaron las elecciones en Chiapas al mandamás de Movimiento Ciudadano (MC), **Dante Delgado**. Nos cuentan que su carta fuerte para coordinar a la nueva bancada de los diputados para la próxima legislatura era la ex senadora priísta, **Elena Orantes**. Doña Elena fue la principal operadora de MC en la elección del pasado domingo en su entidad, sin embargo, la votación se le fue al fondo y es muy probable que pierda hasta el registro. De otro lado también se menciona como aspirante a coordinador de la bancada naranja a **Clemente Castañeda**, uno de los hombres más cercanos al presidente municipal electo de Guadalajara, **Enrique Alfaro**. Sin embargo aseguran que ésta última opción representaría darle muchos de los privilegios legislativos al grupo de los jaliscienses.

La procuradora los pone nerviosos

Muy nerviosos andan algunos funcionarios públicos pues han notado que desde su llegada de París, el viernes pasado, el presidente **Enrique Peña Nieto** se ha dejado ver constantemente con la procuradora General de la República, **Arely Gómez**. Cabe recordar que doña Arely recibió la encomienda presidencial de realizar las investigaciones sobre la fuga de **Joaquín Guzmán Loera**, alias *El Chapo*, y en especial poner al descubierto y castigar a funcionarios que hayan formado parte de la red de corrupción que apoyó al mafioso. El mandatario se reunió con la procuradora, primero en una reunión privada en Los Pinos horas después de su llegada a México, luego en la gira del lunes por Guerrero y ayer en la Secretaría de Marina, donde se anunció la participación de las Fuerzas Armadas en la estrategia de prevención de adicciones. En ninguno de esos tres momentos la procuradora ha dado discursos, pero siempre ha estado ahí, al lado del Presidente. A varios preocupa lo que pueda estar informando la procuradora.

Regresa el ex zar anticrimen a la PGR

Quien ha regresado a las filas de la Procuraduría General de la República es el ex titular de la entonces Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO, ahora SEIDO) es **Noé Ramírez Mandujano**. Durante la llamada *Operación Limpieza* ejecutada por el entonces procurador **Eduardo Medina Mora** y la también ex procuradora **Marisela Morales**, fue acusado de vínculos con el narcotráfico. La acusación se construyó basada en el testimonio de testigos protegidos que incurrieron en contradicciones y errores, cuando no en francas mentiras. Ramírez, quien fue exonerado, hoy ha vuelto a la PGR como director adjunto de una de sus áreas. Nos dicen que lo buscaron por su experiencia en la lucha contra el crimen organizado, pero que lo quieren fuera de los reflectores.

(Redacción, página 02)

El Universal-La Historia en Breve...

¿Viene la guerra, Rubén?

La primera reunión del gobierno del presidente Peña Nieto con representantes de la CNTE fue el 12 de enero de 2013, un encuentro del subsecretario de Gobernación Luis Miranda con una comisión de 12 maestros. Se volvieron a ver el 15 y el 19, el 4 de febrero, el 9, el 22; más de cien veces hasta el 10 de junio de este 2015 en que el gobierno determinó no dialogar si los maestros no regresaban a dar clases. ¿Quiere decir que viene la guerra?, le pregunté esa tarde al subsecretario Miranda. "Quiere decir que las circunstancias cambiaron, que no podemos negociar contra la pared, ni atender demandas imposibles", respondió. El gobierno resistía una durísima crítica luego de anunciar días antes que suspendía indefinidamente los exámenes de evaluación a los maestros. Esa tarde resolvió pasar al frente. Así lo marcaba una estrategia diseñada desde abril. El objetivo era hacer las evaluaciones pese a cualquier amenaza, particularmente las de Oaxaca. Se actualizaron 40 expedientes judiciales, se operó con la Sedesol y analizaron distintos movimientos tácticos. El jueves se le puso fecha al proyecto para quitarle a la CNTE el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) y transformarlo en un Instituto manejado por el gobierno de Oaxaca. Se presentaría como una decisión coordinada de los gobiernos federal y estatal. Y aunque, en principio, no se despediría a nadie, ningún miembro de la CNTE formaría parte del nuevo Instituto. Ayer se dio a conocer la noticia. "Apelamos a los maestros y maestras a que tomen esta información con mucha responsabilidad", me dijo el gobernador Gabino Cué minutos después de anunciar la desaparición del IEEPO. "Ningún derecho se va a claudicar. Simplemente a partir de hoy tendremos una nueva institución, cuya función será retomar la rectoría educativa en el marco de la responsabilidad del estado". ¿Viene la guerra? Gabino dice que no será un tema de fuerza pública, sino de orden institucional: "Tengo confianza en que las y los maestros sabrán entender el nuevo tiempo, porque tenemos que ver al futuro de la niñez de Oaxaca, porque no podemos seguir estando tan rezagados en educación". Unos 4 mil maestros de la CNTE trabajaban en el IEEPO. El diseño estratégico calcula que podrán operarlo con unas 500 personas. El gobierno tendrá, por fin, acceso a las nóminas y padrones. Más de 8 mil efectivos de las fuerzas federales entrarían en acción en caso de que los maestros optaran por la guerra. ¿Viene la guerra? Rubén Núñez, el líder de la CNTE en Oaxaca, suena muy cauto para una noticia de este tamaño. "Es una provocación", me explica. "Debía haber un protocolo, debíamos tener una notificación, pero como es costumbre, los gobiernos federal y estatal aprovecharon el espacio relajado cuando celebrábamos nuestra Guelaguetza". Tanto indiscutible a favor del gobierno. Pero es un juego de muchas entradas todavía.

MENOS DE 140.

Sólo para sueldos, prestaciones y gastos, el gobierno de Guerrero necesita de aquí a fin de año 2 mil millones de pesos. ¡Salud!

(Ciro Gómez Leyva, página A6)

Reforma-Templo Mayor...

LITERALMENTE, en Oaxaca se madrugaron a los maestros de la Sección 22 de la CNTE. La orden que recibieron los elementos de la Policía Federal fue tomar el control del IEEPO antes de que el sol se asomara.

UNA DE las apuestas del gobierno federal-que le salió bien-fue aprovechar la desvelada y la fiesta que todavía traían dentro tanto los mentores como sus líderes, tras la celebración de su Guelaguetza particular. Si algo le saben los servicios de inteligencia a Rubén Núñez es, precisamente, su gusto por el sonido de los hielos en el vaso.

EL GOLPE contra el intransigente sindicato magisterial terminó de afinarse la noche del lunes en la oficina del titular de la SEP que también despacha como subsecretario en Gobernación, el mexiquense Luis Miranda. Ahí estuvieron Emilio Chuayffet y Rosario Robles, quienes horas después volarían a la capital oaxaqueña.

FALTA VER hasta dónde lleva su pataleo la CNTE, pero, sea como sea, por lo pronto el trancazo de haber perdido el control de la autoridad educativa no se lo quita nadie.

LUEGO de la desplumada que se llevaron los perredistas en las urnas, todo indica que Carlos Navarrete está buscando el cobijo de sus mejores amigos... ilos panistas!

LUEGO de ver el lunes al presidente del PRD codo con codo con su homólogo albiazul, Gustavo Madero, planteando unirse en San Lázaro, a nadie le queda duda de que donde hubo fuego del Pacto por México, cenizas quedan.

TAN ES ASÍ que quienes conocen las entrañas del perredismo dan por seguro que en el Consejo Político Nacional del fin de semana, Navarrete buscará que le autoricen comenzar a negociar alianzas electorales con el PAN, de cara al 2016 en que se renovarán 12 gubernaturas.

Y TAN metidos andan en esas alianzas de sobrevivencia los perredistas que, al parecer, están dispuestos a pactar con el propio Madero y con el gobernador poblano, Rafael Moreno Valle.

VAYA MARIDAJES genera la desesperación electoral.

A TODOS los alias de Joaquín "El Chapo" Guzmán ahora hay que agregarle el de "aguafiestas". Al menos eso es lo que dicen los priistas que se quedaron con ganas de pachanga.

EN LA CUMBRE TRICOLOR que se llevará a cabo el próximo domingo, se tenía planeado festejar por partida triple: primero, el resultado en las elecciones; segundo, despedir con honores a César Camacho como dirigente; y, tercero, cantarle las mañanitas al presidente Enrique Peña Nieto.

SIN EMBARGO, por el hoyo en la regadera de la celda 20 no sólo se escabulló el capo, también se fueron los ánimos tricolores. De ahí que la gran fiesta quedará en una discreta reunión.

AL QUE se le atoraron las enchiladas mineras en su vista a Zacatecas fue a Ricardo Anaya. Y todo porque le contaron que su coordinador en ese estado, Luis Acosta, trae doble cachucha.

SEGÚN ESTO es benefactor y beneficiario del presupuesto estatal, pues lo aprueba como diputado local y lo ejerce como contratista. Al escuchar aquello, Anaya pidió pruebas... y dijo que estudiará el caso. ¡Ups!

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

